

CIRCULAR N° 160

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: OTRAS TARIFAS

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se han autorizado las tarifas correspondientes a:

1. Compensación
2. Capacitación
3. Selección
4. Bienestar

1. COMPENSACIÓN

CONCEPTO	VALOR
AUXILIO DE RODAMIENTO	274.000
AUXILIO DE RODAMIENTO SUPERVISOR PRÁCTICA	493.000
AUXILIO ESPECIAL TRASLADO HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	823.000
AUXILIO DE ALIMENTACIÓN	14.000
AFILIACION CASA UNAB	40.000
TURNOS DE MEDICINA	671.000

2. CAPACITACIÓN

CONCEPTO	VALOR
HORA CAPACITADOR INTERNO	47.000

3. SELECCIÓN

CONCEPTO	VR. HORA
SELECCIÓN VALORACIÓN CON PSICOLOGAS INTERNAS INDIVIDUAL	87.000
SELECCIÓN VALORACIÓN CON PSICOLOGAS INTERNAS GRUPAL	124.000
SELECCIÓN VALORACIÓN CON PSICOLOGAS EXTERNAS	124.000

4. BIENESTAR

CONCEPTO	VALOR
ATENCION PSICOLOGICA CLÍNICA	24.000

Se solicita su divulgación y aplicación.


GILBERTO RAMIREZ VALBUENA
 Vicerrector Administrativo / Financiero

Elaboró: Omaira Rey Picón - Directora Financiera
Revisa: Auditoría Interna

 Universidad Autónoma de Bucaramanga

 Auditoría Interna

29 ENE 2019